

PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESEMENTS CHINECINVESEMENTS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESEMENTS CHINECINVESEMENTS S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Cantón de Machala de la Provincia de El Oro, del Ecuador, según escritura pública otorgada del 17 de Junio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Machala el 20 de Junio del 2016.

OBJETO SOCIAL: Tiene como objeto social: Dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Circunvalación Norte y Telmo Sandoval.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Machala con RUC: 0791786886001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF para PYMES**), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad

(NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-16
Código	DETALLE	VALOR US\$
1.01.01.01	Caja	200,00
	Subtotal Caja	200,00
1.01.01.01.01	BANCOS LOCALES Banco de Loja	707,64
	Subtotal Bancos e Inversiones	707,64
10101	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	907,64

3.2. Activos por Impuestos Corrientes

Los Activos por Impuesto Corrientes es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficio relativas a un ejercicio. En este caso la empresa manifiesta un IVA Pagado productos de las compras realizadas durante el periodo fiscal 2016

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle

		dic-16
Código	DETALLE	VALOR US\$
1.01.05.01.01	IVA pagado	1.549,49
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.549,49

3.3. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos anticipados es una partida que se pagó y se registró antes de ser usada o consumida en la empresa, en este caso la empresa presenta gastos anticipados realizados por arriendo debido a que dicho local todavía no se está haciendo uso.

La empresa registra otros gastos anticipados que corresponde a la adecuación de la infraestructura para poder empezar a operar.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)

Se refiere al siguiente detalle

		dic-16
Código	DETALLE	VALOR US\$
1.01.06.01.01	Arrendamiento Pagados por Anticipado	4.550,00
1.01.06.01.02	Otros Gastos Anticipados	402.455,50
10106	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	407.005,50

3.4. Cuentas y Documentos por pagar

Las Cuentas por Pagar representan obligaciones que se contrae con entidades relacionadas, derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio. En este caso la empresa mantiene una cuenta por pagar con su empresa relacionada.

Las cuentas a pagar accionistas son obligaciones de pago por aumentar liquidez, debido a que la empresa todavía no ha podido iniciar sus actividades operativas.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle

		dic-16
Código	DETALLE	VALOR US\$
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar relacionadas	71.218,55
2.01.04.01.01	Cuentas por Pagar Accionistas	336.860,75
20103	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	408.079,30

3.5. Capital Social

El capital Social de la empresa está constituido por USD 800,00 Acciones de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SOCIAL

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-16
Código	DETALLE	VALOR US\$
3.01.01	Capital Suscrito o asignado	800,00
301	TOTAL CAPITAL SOCIAL	800,00

3.6. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. **GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

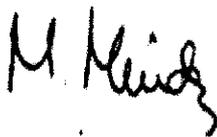
- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

5. **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

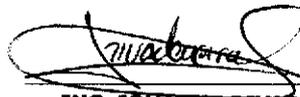
No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

6. **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Están incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



MBA. MIGUEL ANGEL MENDEZ CEDEÑO
GERENTE GENERAL



ING. JOHANNA RIVADENEIRA SAMANIEGO
CONTADORA